

ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA TOLTKITO.

En la ciudad de Quito el día 31 de marzo del 2017, siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la **calle Sabamilla OE1-97 y Av. 10 de Agosto**, se encuentran presentes las siguientes personas:

1. Srta. TERAN DE PRADA SILVIA DEL CARMEN en calidad de accionista, propietario de 680.000 participaciones de un valor nominal de un 1 centavos de dólar cada una, debidamente pagadas.
2. Srta. GABRIELA ARROBA TERÁN en calidad de socio, propietario de 40.000 participaciones de un valor nominal de un 1 centavos de dólar cada una, debidamente pagadas.
3. Srta. ARROBA TERAN ELIZABETH VIVIANA en calidad de socio, propietario de 40.000 participaciones de un valor nominal de un 1 centavo de dólar cada una, debidamente pagadas.
4. Sra. ARROBA TERAN CINTHIA ELIZABEHT en calidad de socia, propietaria de 250 participaciones de un valor nominal de un 1 centavo de dólar cada una, debidamente pagadas.

Constatando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía con la finalidad de constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios. Inicia la junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Instalación y verificación del quórum.**
- 2.- **Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.**
- 3.- **Lectura del Informe del señor Comisario.**
- 4.- **Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 5.- **Resolución sobre la pérdida o utilidad del 2016.**
- 6.- **Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2017.**
- 7.- **Clausura.**

- 1.- **Instalación y verificación del quórum.**

A través de secretaria se toma lista de los accionistas presentes.

- 2.- **Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.**

El señor Juan Fernando Guijarro, da lectura a su informe de gestión respecto de ejercicio económico del años 2016, este informe detalla el desempeño de la administración en este período, para el desarrollo de la actividad a las exigencias de los organismos de control del Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Bomberos, entre otros, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

- 3.- **Lectura del Informe del señor Comisario.**

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2016, el cual sin observaciones se agrega al expediente de la presente junta.

- 4.- **Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Los Estados Financieros de TOLTKITO SA al 31 de diciembre de 2016 han sido

pequeñas y medianas entidades, (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las mismas que sirven para presentar la verdadera posición financiera de la compañía.

El Presidente de la junta ordena que por secretaria se de lectura al Balances y estados Financieros presentados por el contador general de la compañía respecto al ejercicio económico 2016, el cual es aceptado y agregado al expediente de la presente junta sin enmiendas.

5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad respecto del ejercicio económico del 2016.

Respecto del informe de resultados, Los ingresos alcanzaron los \$ 873.183,21 USD y los egresos en el mismo periodo fue de \$ 370523.04 USD dando una utilidad bruta de \$ 2.660,17 USD.

6.-Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

Se nombra como Comisario Principal al señor GALO ISRAEL ALDAZ TAPIA profesional en el área de ingeniería comercial y administración de empresas.

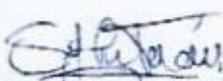
7.- Clausura.

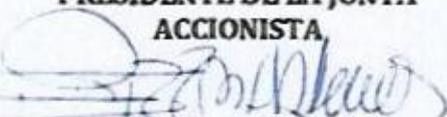
El Presidente de la junta da por clausurada la presente junta agradeciendo a los socios por la comparecencia.

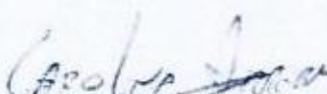
Habiéndose tratado y resuelto los tres puntos del Orden de Día para los cuales se instaló esta junta, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

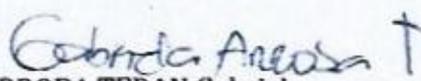
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta a través de la secretaria AD-HOC, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

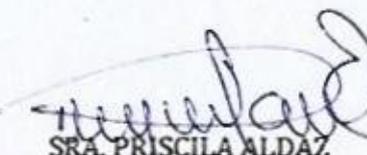
Habiéndose conocido y resuelto el asunto único del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 18:00 horas, se levanta la sesión.


SILVIA TERAN DE PRADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ARROBA TERAN ELIZABETH VIVIANA
ACCIONISTA


ARROBA TERAN CAROLINA CYNTHIA
ACCIONISTA


ARROBA TERAN Gabriela
ACCIONISTA


SRA. PRISCILA ALDAZ
SECRETARIA DE LA JUNTA